



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



CONSTANCIA PARA EFECTOS ELECTORALES

ALCALDES- 2015

PARTIDO: ARENA LISTA No. 7-7

No. CORRELATIVO 3

El Presidente de la Corte de Cuentas de la República, con base en los Arts. 72 Ord. 3º, 127 Ord. 2º de la Constitución de la República, 166 del Código Electoral y 8 num. 7) y 52 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, **HACE CONSTAR:** Que se han revisado los archivos jurisdiccionales institucionales a nombre del señor **JOSÉ MARÍA DIMAS CASTELLANOS HERNÁNDEZ** conocido por **ELISEO CASTELLANOS** con DUI Número 01047524-9, candidato a Alcalde; y a la fecha no tiene sentencia ejecutoriada de Juicio de Cuentas pendiente de pago. Y a solicitud del Partido ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA) y para presentarla al Tribunal Supremo Electoral, se extiende la presente para efectos estrictamente electorales en la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de noviembre de dos mil catorce. (TODA TACHADURA, ENMENDADURA O ALTERACIÓN ANULA EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO.)


Lic. Jovel Humberto Valiente
Presidente





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA CONTROL DE FINIQUITOS

ALCALDES POR EL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS

LISTA NO. 7

PARTIDO: ARENA

No	NOMBRE	CAM 1ª	CAM 2ª	CAM 3ª	CAM 4ª	CAM 5ª	CAM 6ª	CAM 7ª	S. Ca 2ª I.	RESULTADO
1										
2										
3	JOSÉ MARIA DIMAS CASTELLANOS HERNÁNDEZ CONOCIDO POR ELISEO CASTELLANOS	/	/	/	/	/	/	/	/	por rent

18 NOV 2014

FECHA: _____

OBSERVACIONES _____

COMISIÓN REVISORA



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF-CAM-1-1473-14-AMP

17 de noviembre de 2014

Licenciada

ESPERANZA ARAGON DE CHILET

Responsable de Control de Documentos,
Oficina.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONTROL DE DOCUMENTOS

Fecha: 17 NOV. 2014

Hora: 4.00

Recibido por: *[Firma]*

En atención a su nota de fecha tres de los corrientes, en la que solicita que esta Cámara informe si se encuentra Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en Juicio de Cuentas pendientes de pago o si han presentado Recurso de Revisión, para efectos de extender Constancias Electorales para Candidatos a **ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS** según lista No. 7 con 7 nombres adjuntos, en base a solicitud del **PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)**, relacionada con las personas que se detallan:

3- SR. JOSÉ MARÍA DIMAS CASTELLANOS HERNÁNDEZ C/P ELISEO CASTELLANOS

Por otra parte, aparece en dichos registros que se encuentran relacionados los siguientes servidores públicos en los casos que se detallan a continuación:

2- SR. JOSÉ MARÍA DIMAS CASTELLANOS HERNÁNDEZ C/P ELISEO CASTELLANOS

JC-C.I. No.037-2008, referente al INFORME DE AUDITORIA OPERATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, PERÍODO DEL UNO DE MAYO DE DOS MIL SEIS AL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL SIETE, cargo Alcalde Municipal, se encuentra en la Honorable Cámara de Segunda Instancia con Recurso de Apelación, desde el once de marzo de dos mil once.

JC-C.I. No.56-DRIA-956-2002, referente al INFORME DE AUDITORIA OPERATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, PERÍODO DEL UNO DE MAYO DE DOS MIL AL VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL DOS, cargo Alcalde Municipal, se encuentra con Interlocutoria Solvente.

JC-C.I. No.015-2007, referente al INFORME DE AUDITORIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, PERÍODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, cargo Alcalde Municipal, se encuentra en la Honorable Cámara de Segunda Instancia con Recurso de Apelación, desde el cinco de marzo de dos mil nueve.

Atentamente,



LICDA. ROSA GUADALUPE JIMÉNEZ LARÍN

LIC. JUAN GILBERTO RODRÍGUEZ LARÍN

Jueces Cámara Primera de Primera Instancia

amp/



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF-CSPI-976-2014

04 noviembre de 2014

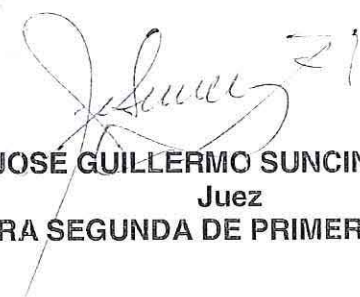
Licenciada Esperanza Aragón de Chilet
Encargada de Control de Documentos
Oficina.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONTROL DE DOCUMENTOS
Fecha: 4 - NOV. 2014
Hora: 3:49
Recibido por: [Firma]

En atención a su nota de fecha tres de noviembre del presente año, donde solicitan si existen sentencias condenatorias a su nombre, o relacionados con hallazgos en informes de auditorias, o denuncias, donde se relacionen a Candidatos a **ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**, según **Lista No. 7 con 7 adjuntos**. Me permito informarle que las siguientes personas no se encuentran relacionadas en los archivo de esta cámara:

3. JOSE MARIA DIMAS CASTELLANOS HERNANDEZ

Atentamente,


LIC. JOSÉ GUILLERMO SUNCIN CARCAMO
Juez
CAMARA SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA

E.T.R.Z



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF. CTPI- 1242 - 2014

5 de noviembre de 2014

Licenciada
ESPERANZA ARAGÓN DE CHILET
Encargada de Control de Documentos
Oficina.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
CONTROL DE DOCUMENTOS	
Fecha: 07 NOV. 2014	
Para:	<i>Sandra Rivas</i>
Recibido por:	

En atención a su **LISTA N0.7** en la cual solicita información si existen Sentencias Condenatorias Ejecutoriadas en Juicios de cuentas pendientes de pago o si han presentado Recurso de Revisión para efecto de extender constancia electoral a los Candidatos a **ALCALDES POR EL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS** del **PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)**, con 7 adjuntos, a usted le informo que los señores:



consecuencia,

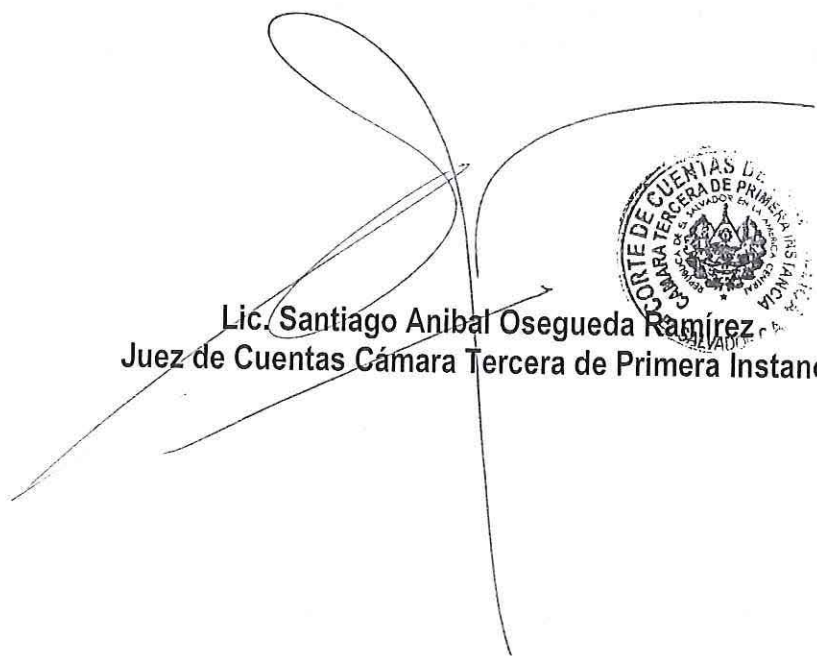
En cuanto a los señores:

- **JOSE MARIA DIMAS CASTELLANOS HERNANDEZ c/p ELISEO CASTELLANOS**
DUI 01047524-9 se encuentra en los Juicios de Cuentas:

- a) **JC-III-116-2009 (CAM-III-IA-079-2009) ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOBASCO**
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS periodo del 01 de enero de 2005 al 30 de abril de 2006 como Alcalde Municipal. Juicio de Cuentas que se envió a la Cámara de Segunda Instancia con Recurso de Apelación el 10 de julio de 2012, en consecuencia no tiene sentencia condenatoria ejecutoriada en su contra.

b) JC-III-047-2010 (CAM-III-IA-031-2010) ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOBASCO
DEPARTAMENTO DE CABAÑAS periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre
de 2007 como Alcalde Municipal. Se encuentra SOLVENTE de toda
Responsabilidad en este Juicio y periodo. Se adjunta fotocopia de finiquito no.
018-2013

Situación que hago de su conocimiento, para los efectos legales pertinentes,


Lic. Santiago Anibal Osegueda Ramirez
Juez de Cuentas Cámara Tercera de Primera Instancia





11 de noviembre de 2014

Licenciada
Esperanza Aragón de Chilet
Responsable Control de Documentos
Oficina.-

CAM-IV-1412-2014
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CONTROL DE DOCUMENTOS
Fecha: 11 NOV. 2014
Hora: 2:17 pm
Revisado por: [Firma]

Con relación a su nota, de fecha tres de los corrientes, en la cual solicita se le informe si existen responsabilidades establecidas por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en Juicios de Cuentas, o si han presentado Recurso de Revisión, para efectos de extender constancias electorales para candidatos a **ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, SEGÚN LISTA No. 7 CON 7 ADJUNTOS, SOLICITUD DEL PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA).**

2. JOSE MARIA DIMAS CASTELLANOS HERNANDEZ
C/P ELISEO CASTELLANOS

Hacemos de su conocimiento que las personas antes relacionadas **NO TIENEN responsabilidades establecidas pendientes o declaradas en ninguno de los casos a que se refiere su solicitud.**

Atentamente,



LICDA. SILVIA ELIZABETH HERNANDEZ ARIAS LIC. WILFREDO BONIFACIO CORDOVA
JUECES CÁMARA CUARTA DE PRIMERA INSTANCIA.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF. CAM-V-1029-2014

13 de noviembre de 2014

Licenciada

Esperanza Aragón de Chilet

Encargada de Control de Documentos

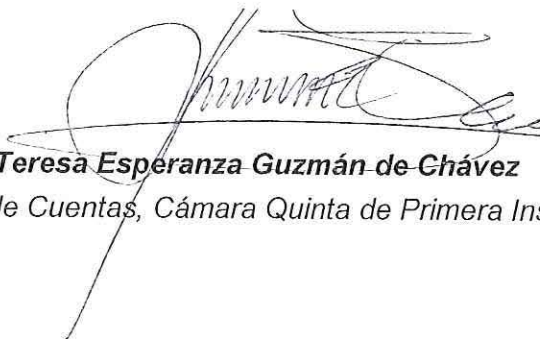
Oficina

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
VIAJES Y GASTOS
Fecha: 17 DEB. 2014
Hora: 19.57
Firmado por: (Ehuc)

LISTA No. 7

En atención a nota de fecha 06 de noviembre del presente año, sobre candidatos para Alcaldes por el Departamento de Cabañas, según Lista No.7, con 7 adjuntos, correspondiente al PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA), le comunico que en esta Cámara no existen a la fecha Sentencia Condenatoria Ejecutoriada a nombre de las siguientes personas:

2. **JOSE MARIA DIMAS CASTELLANOS HERNANDEZ** c/p Eliseo Castellanos


Licda. Teresa Esperanza Guzmán de Chávez

Jueza de Cuentas, Cámara Quinta de Primera Instancia



/ta



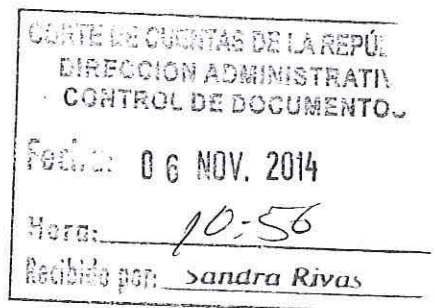
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF-CAM6-602/2014.

San Salvador, 04 de noviembre de 2014.

Licenciada
Esperanza Aragón de Chilet
Encargada de Control de Documentos
Oficina.



Por este medio y en atención a la nota de fecha 03 de noviembre del año en curso, esta Cámara **CERTIFICA**, que a esta fecha, no existen Sentencias Condenatorias Ejecutoriadas en Juicio de Cuentas pendientes de pago, ni han presentado recursos de revisión las personas que aparecen en la Lista No. 7 con 7 adjuntos, para Candidatos a **ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, POR EL PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)**, según copia anexa.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

Licda. CARMEN AIDA FLORES MARTÍNEZ



Licda. JULIA ELIZABETH ALVARENGA SALAZAR

Juezas de Cuentas
Cámara Sexta de Primera Instancia



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

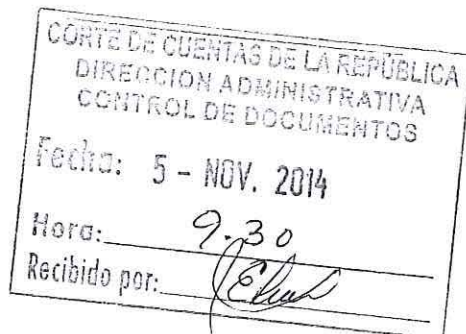


REF- CAM-7-0770/2014.

San Salvador, 04 de Noviembre de 2014.

Licenciada

Esperanza Aragón de Chilet,
Encargada de Control de Documentos.
Dirección Administrativa.



Por este medio y en atención a la nota Lista No. 7 con 7 adjuntos, de fecha 3 de noviembre del presente año correspondiente a los Candidatos a **ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**, bajo solicitud del **PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)**, le **COMUNICAMOS**, que no se encuentran relacionados en Juicios de Cuentas en esta Cámara las personas detalladas en el listado adjunto.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

Lic. JOSÉ ARNOLDO GAITÁN CASTRO
Juez de Cuentas, Cámara Séptima de
Primera instancia



Lic. ROBERTO ANTONIO LÓPEZ ARANIVA
Juez de Cuentas, Cámara Séptima de
Primera instancia

MCN



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



14 de noviembre de 2014.

Fecha: 14 NOV 2014

Hora: 10:00

SECRET

Licenciada

ESPERANZA ARAGON DE CHILET

SCSI/SOLVENCIA#452/2014

Jefe, Depto. Administración de Documentos
Oficina.

Respetable Licda. de Chilet:

Visto el registro que esta Secretaría de la Cámara de Segunda Instancia lleva a la fecha, para efecto de extender **CONSTANCIAS ELECTORALES**, según /REF-**Lista #7/2014**; a favor de los señores abajo mencionados, y que dicha petición se hace en base a la solicitud del **PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)**, para **ALCALDES POR EL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**, para presentarlos al Tribunal Supremo Electoral, según lista # 7 con 7 adjuntos.

JOSE MARIA DIMAS CASTELLANOS HERNANDEZ C/P ELISEO CASTELLANOS	JC-CI-015-2007 FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL (FISDL)	ALCALDE MUNICIPAL	01/01 AL 31/12/2005	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	CÁMARA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA	NO TIENE SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN SU CONTRA
JOSE MARIA DIMAS CASTELLANOS HERNANDEZ C/P ELISEO CASTELLANOS	JC-CI-037-2008 ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS	ALCALDE MUNICIPAL	01/05/2006 AL 31/01/2007	AUDITORIA OPERATIVA	CÁMARA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA	NO TIENE SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN SU CONTRA
JOSE MARIA DIMAS CASTELLANOS HERNANDEZ C/P ELISEO CASTELLANOS	JC-CI-050-2007-R ASOCIACIÓN MICRORREGIÓN PARACENTRAL DEL NORTE, MIPANOR, SAN ISIDRO, DEPTO. DE CABAÑAS	DIRECTOR	01/05/2004 AL 30/04/2006	EXAMEN ESPECIAL	CÁMARA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA	NO TIENE SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN SU CONTRA
JOSE MARIA DIMAS CASTELLANOS HERNANDEZ C/P ELISEO CASTELLANOS	JC-III-116-2009 ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOBASCO, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2005 AL 30/04/2006	EXAMEN ESPECIAL	CÁMARA TERCERA DE PRIMERA INSTANCIA	NO TIENE SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN SU CONTRA

Situación que hago de su conocimiento para los efectos legales pertinentes.

Cordialmente,



Lic. CARLOS FRANCISCO APARICIO SILVA.

Secretario de Actuaciones
Cámara de Segunda Instancia

cc/ archivo
ANA CECILIA HERNÁNDEZ.

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13ª C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



03 de noviembre de 2014

Lista No. 7

SEÑORES:

**JUECES DE CAMARAS DE PRIMERA INSTANCIA y
SECRETARIO DE LA CAMARA DE SEGUNDA INSTANCIA**

Atentamente solicito me informen si las personas en cuadro adjunto, tienen Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en Juicio de Cuentas pendientes de pago o si han presentado Recursos de Revisión, para efecto de extender constancias electorales para Candidatos a **ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS**, según **Lista No.7 con 7 adjuntos**.

Dicha petición se hace en base a solicitud del **PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA (ARENA)**, para presentarlos al Tribunal Supremo Electoral.

Cordialmente,



Lic. Esperanza Aragón de Chirio
Encargada de Control de Documentos

ARE



ALIANZA
REPUBLICANA
NACIONALISTA

GOBIERNO DE LA REPUBLICA	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	
CONTROL DE DOCUMENTOS	
Fecha: 03 NOV. 2014	
Hora:	1:38
Recibido por:	Sandra Rivas

PARTIDO POLITICO: ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA, ARENA

**SEÑOR PRESIDENTE
DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
LICENCIADO JOHEL HUMBERTO VALIENTE
PRESENTE.**

YO, JUAN JOSE FRANCISCO GUERRERO CHACON, de cuarenta y cinco años de edad, Abogado y notario, del Domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero cero dos tres dos siete tres cinco guion uno. En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL del PARTIDO ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA, ARENA**, a Usted con todo Respeto PIDO:

Que, para presentar ante el Tribunal Supremo Electoral, solicito me extienda **CONSTANCIA** de que las personas detalladas en el cuadro anexo propuestos como Candidatos(as) a **ALCALDE o ALCALDESA**, por el Departamento de CABAÑAS; no tienen responsabilidades pendientes establecidas por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en los registros jurisdiccionales.

Para efectos de comunicación y notificaciones realizarlas con el Licenciado ROMMEL VLADIMIR HUEZO, teléfono celular número 7925-2259, correo electrónico icandidatos2014@gmail.com y con el Licenciado JUAN MANUEL VALIENTE CALDERON, teléfono celular número 7696-8501, correo electrónico icandidatos2014@gmail.com

San Salvador a los treinta días del mes de octubre de dos mil catorce.

JUAN JOSE FRANCISCO GUERRERO CHACON
REPRESENTANTE LEGAL



"PAZ, PROGRESO Y LIBERTAD"

CANDIDATOS A ALCALDES Y ALCALDESAS 2015 - 2018
ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA ARENA

No.	DPTO.	MUN.	Nombre	Conocido por (Según DUI)	No. DUI	Cargo Desempeñado	Institución	Período
3	CABAÑAS	ILOBASCO	JOSE MARIA DIMAS CASTELLANOS HERNANDEZ	ELISEO CASTELLANOS	01047524-9			

